EL DIARIO DE MURGIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 16.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mo



EL SEÑOR

DON JOSÉ CASALINS Y ROGER

HA FALLECIDO

Sus Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermanos políticos, Primos y Sobrinos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán mañana domingo, en la iglesia parroquial de Santa María, el primero á las diez y el segundo á las cuatro de la tarde, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 25 de Abril de 1891.

El duelo se despide en la Plaza de Agustínas.

Casa mortuoria: Puxmarina, 4.

MUEBLES FISCHEL

GRAN DEPÓSITO LOS ALMACENES

FRANCISCO PENA

15 - 12

DEPENDIENTE,-Se ne cesita uno en la peluqueria de la calle del Val de San Antolin, 36.

SE VENDEN dos puertas vidrieras de sala, otra puerta mayor con correderas que sirve para puerta de calle, nuevas: dos tinajas de ocho cargas cada una; un mostrador en buen uso; una cama de matrimonio nueva; y además otros efectos de cobre. Para tratar de ellos y verlos. Val de San Antolin, 36, peluque-

SE VENDE nna lampara hecha con hilo de oro, muy preciosa, Se podrá ver en la calle de la Plateria, tienda de la Campana.

MESA.MINISTRO de ma.

dera del Canadá. Se vende una nueva y se dará barata. Puerta del Porcel, carpinteria.

PERDIDA.-La persona que haya recogido una perrita color canela, cordon corrido blanco en la frente, de unos cuatro meses, ratera, si la entrega à su dueño se le gratificará ó agradecerá, y de no serà reclamada como robada. toda vez que en el collar que lleva se lee; «Vivo calle de Isabel la Católica, 16: no sea V. ladron.

PUERTAS cristales. - Se venden unas, en la carpinteria de Gomez, calle de las Balsas.

JAMONES DEL PAIS .-Se vende por piezas á 5 rs. libra castellana, en la carniceria de la Cooperativa de Empleados, junto á la Fescaderia. 10 3 x

Venta de una finca.

Se vende en la Palma, Diputacion de los Medicos, paraje de los Vidales, término municipal de Cartagena, la siguien. te finca.

Una casa planta bais con varios cuerpos de edificios, uno destinado para ha bitacion y los demás para almacenes de aceite y vino, cochera, palomar, y otros departamentos, con dos patios, cuya superficie es de mil-ochocientos dos metros cuadrados y setecientas veinte vigadas de tejado y terrado al Sar, con tres casas habitaciones mas junto á la principal y otras dos en el pátio; hay unidos á dichas casas un trozo de tierra de tres fanegas, ocho celemines; en dicha tierra hay 4 celemines plantados de palas, trece almendros, cuatro higueras, dos celemines de vertientes para el algibe, siete y media tahullas de viña con dos higueras, tres celemines de vertientes de la viña con dos oliveras; hay un gran algibe y huerto frente á las casas, una tercera parte de otro a gibe en la vertiente de Norte y la mitad de un pozo en dicho sitio, otro pozo y cuarto con pilas para lavar en la parte del Mediodia unido á una de las bodegas. Para mas antecedentes y tratar

sobre dicha finca libre de todo gravámen, y ver la documentacion, en la Notaria de D. Antonio Ramos, Plaza de Sta. 1sabel, $6 - 3 \cdot x$ Murcia.

R. Baño é hijo, sastres.

S. Cristóbal, 6.

Frente al Correo y «La Paz» Tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores que hemos recibido para las próximas estaciones de primavera y verano, un bonito surtido en géneros, altas novedades inglesas y del pais para trajes, pardesús y pantalones. Francias y alpacas para americanas. Piqués y sedas para chalecos. Vicuñas y cheviotes para lutos.

Para señoras hemos recibido ricos y elegantes géneros para marineras y pardesùs, para playas. y abrigos de todas clases, siende la forma y construccion igual á los últimos modelos de París y Londres.

Camiseria. - Esclusiva á la medida, es. pecialidad en camisas de vestir.

SAN CRISTOBAL, 6. 6-4-x

LA MADRILENA, corsete. ra de la calle de la Freneria, núm. 2, se ha trasladado á la del Trinquete, 5, y lo participa á sus señoras parroquianas para que no se molesten en preguntar. 3 2.x

LO DEL DIA.

Hay muchos, que conocen bien lo legislado en la materia, que creen innecesaria la pública exhibicion de las listas para las próximas elecciones municipales; sin embargo, en la duda, y para que no se pueda hacer capítulo de cargo ese extremo, el alcalde de esta ciudad, las ha expuesto en el sitio de costumbre, en el vestíbulo, zaguan 6 entrada de la casa ayuntamiento.

Para lo próximas que están ya dichas elecciones, no se nota gran movimiento político. Hasta ahora se sabe que lucharán los republicanos y
el partido conservador. De los sagastinos se dice que es probable que no
luchen, y á nuestro parecer se dice
con razon. No porque adopten el retraimiento, como una protesta, para
lo cual no hay motivo racional; sino
por conveniencia propia.

Si vuelven al ayuntamiento, como volverán, los concejales suspensos, son bastantes, en número y calidad, para todo: para constituir una situación si se les viniese á las manos y para una oposición importante, cooperadora en lo administrativo y respetable en lo político.

Si no volviesen al ayuntamiento dichos concejales suspensos, cosa que, repetimos, no cree nadie, los que pudiesen salir en las elecciones de Mayo, tendrian que seguir la suerte de los desposeidos.

Esta explicacion tiene la probable actitud de los fusionistas; aunque algunos creen que á última hora se decidan á luchar no más que por cuatro ó cinco concejales en los distritos donde tienen más fuerza. Y estaría bien, porque ganar cuatro ó cinco piezas en el tablero del ajedrez político, no es cosa desprecia-

Y aparte del número. Entre los que toman parte en una eleccion, de la índole de la municipal, se establecen relaciones más ó menos útiles, pero siempre aprovechables; y caben inteligencias varias de electores de distrito á distrito.

El partido conservador, por su fuerza y su posicion y por lo desmantelado que está en el munipio, ha de aspirar á llevar el número máximo de concejales; pero dejando á las oposiciones el puesto de ellas, allí donde no pueda triunfar, ó buscar una compensacion.

Las oposiciones lucharán del mismo modo; cada una par lo que se crea con fuerza ó derecho, y nadie admitirá una transaccion si no con su cuenta y garantía.

No perdería nada el partido sagastino con entrar en esta pacífica lucha, que siempre da más vitalidad que el aislamiente.

De aquí á entonces es posible que haya una fraccion sagastina nueva, con jefe, con organizacion y con fuerzas, que será otro factor positivo en la política local, que tomará parte en dichas eleccciones y que aspirará buenamente á lo que pueda.

No sabemos si algun otro partido obrará por sí, ó con sus afines, ó por tabla; pero, de todos modos, lo que se vé como cierto es lo que dejamos consignado.

De lo cual se deduce una verdad sensible.

Que se piensa más en cuantos que en quienes.

Mas en de donde han de salir que á donde van á ir.

Mas en la política que en el ayuntamiento.

Cuando se trata, no de políticos, sino de concejales.

DESCANSO DEL DOMINGO.

Siempre fué Julio Simón partidario del reposo y descanso dominical, así es que no nos ha sorprendido la defensa que hace de su tésis favorita en el último de los artículos que envía al «Temps», bajo el epígrafe habitual de Mon vetit journal. Como se verá, el lenguaje que emplea Mr. Julio Simón es el de la razon y del buen sentido.

«Piensa todo el mundo—dice—y convienen todos, en que hay que concederles á los obreros el derecho legal de descansar un día por semana. En un solo punto no hay conformidad: ¿Se descansará el domingo ú otro dia?

No veo entre las personas que no quieren que sea el domingo el dia de descanso, quien tenga ó manifieste predileccion por otro dia y con todo suelen decir que se escoja cualquier dia para que no se conceda semejante privilegio al domingo. ¿Por qué?

No puede haber mas que una de estas dos razones: ó bien porque la eleccion del domingo fuera cosa bien recibida por los católicos, ó quizas porque esta eleccion parecia un acto de obediencia y acatamiento, ó al menos de deferencia para el Catolicismo.

Me tomo la libertad de decir respetuosamente á los que se basan en estas dos razones y en ellas se apoyan para rechazar el domingo, que sus argumentos son muy estúpidos.

Cualquier hombre de buen sentido, aunque sea el enemigo mas irreconciliable del Catolicismo, debe alegrarse siempre en complacer á los católicos, sobre todo en cosas que, á mas de no costarle nada, le son útiles y provechosas.

Para escoger otro dia de descanso que no sea domingo, se hace necesario renunciar á una costumbre veinte veces secular: trasformar completamente el órden de las cosas; convertir en insorportable para los trabajadores el dia de descanso, puesto que solo el os descansarán; transformar todas las administraciones públicas que hasta suelen cerrarse los domingos. Y no he dicho la gran razon: el domingo es el dia de vacacion de los niños.

¿Qué será de ellos y de vosotros si el dia de fiesta y de descanso no es el mismo en el taller y en el colegio?

Hay mil razones para respetar el domingo.

Pensad sobre ello, os lo ruego, pensad el inmenso ridículo en que viene à caer un pueblo que llega á crear una ley únicamente para provocar y enojar á los católicos!

Y pensad asímismo en la particularidad singularísima de un pueblo cató ico que da, por única razon y solo argumento de sus determinaciones, el propósito de herir y ultrajar á los católicos.»

CIRCULAR DE GOBERNACION.

La «Gaceta» de ayer publica una

circular estableciendo reglas para la manifestacion de 1.º de Mayo.

Segun el periódico oficial, para celebrar en lugar cerrado reuniones públicas que significan el ejercicio del dérecho individual reconoci to por la Constitucion, basta el aviso à la autoridad veinticuatro horas antes de celebrarse; para que puedan tener lugar las que se celebren en plazas, calles ó paseos, que exigen y suponen un entorpecimiento más ó menos considerable del derecho de los demás ciudadanos á disfrutar de la libre circulacion por sitios de dominio público, es necesario el permiso prévio de la autoridad, y ésta tiene consignado en la ley y reconocido en la práctica el derecho absoluto de concederle o de negarle, segun reclamen las circunstancias.

Esas circunstancias aconsejan hoy autorizar con la mayor amplitud, y aun con aquellas facilidades que estén al alcance de las autoridades locales, el ejercicio del derecho de reunion pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardin cerrado ó local de cualquiera indole y dimension, separado materialmente del tránsito público, ó en despoblados ó terrenos separados de las ciudades, si sus propietarios lo autorizan; y prohibir en todas partes los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó paseos, ya sea con insignias ó banderas, ya sin ellas.

Las reuniones en lugar cerrado se celebrarán con asistencia de Delegados de la autoridad, que cumplirán en ellas los deberes que el art. 5.º de la ley les señala, siempre inspirándose en un criterio ámplio y tolerante para las manifestaciones del pensamiento y de las aspiraciones de los obreros; y si estos, á virtud de los acuerdos que adopten, quisieran dirigirse á las autoridades para exponerles personalmente sus deseos, se les debe facilitar el realizarlo por medio de comisiones que no excedan de veinte individuos.

Cualquiera grupo 6 acompañamiento que pase de ese número, ya
para dirigirse al lugar de la reunion,
ya para comunicarse con las autoridades; toda aglomeracion de esos
grupos y su permanencia en la via
pública, en condiciones que alteren
6 amenacen la completa normalidad
del tránsito y circulacion habituales, se considerará como manifestacion no autorizada, y por tanto ilegal, y deberá ser inmediatamente
disuelta.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Palacios, propietario de «El Eco» que ayer regresó de su escursion á Madrid.

—Anoche salieron de Madrid para Caravaca nuestros queridos amigos D. Justo Aznar y Butigieg y D. Ramon Laymon.

El viérnes ó sábado probablemente regresarán á esta ciudad.

—D. Tomás Bernal, está ultimando las contratas de los artistas que han de formar una buena compañía de zarzuela, del género corto y á cuyo frente figura la tan aplaudida primera tiple D. Maria Gonzalez.

-El vapor «Cabo-Palos» que salió de Bilbao el dia 15, conduce al puer-

to de Cartagena, entre otras mercancias 693 kilógramos de hierro y 20.000 lingotes idem de la sociedad de «Altos Hornos».

LORCA.

La Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos de este ciudad, ha señalado el próximo domingo 26 del corriente, para la celebracion de la Comunion general que deben hacer todos los asociados en la época del cumplimiento pascual, segun el artículo 16 del Reglament de la misma Sociedad, que sabe hormanar con tan buen éxito los deberes religiosos con los sociales y benéficos.

—Tenemos entendido que el señor Alcalde no permitirá que se verifiquen en el teatro mas espectáculos de canto y baile flamenco.

—Se encuentran muy adelantados les trabajos que se están realizando para terminar el servicio contra incendios, habiende sido inspeccionados dichos trabajos, ayer tarde, por el Alcalde Sr. Pelegrin y verios amigos de este.

-La altura del embalse del Pantano, medía en el dia de ayer 43'11 metros.

-Se hal a entre nosotros nuestro apreciable amigo, el teniente coronel D. Celestino Unanua.

—Anoche falleció victima de larga y penosa enfermedad el señor cura parroco de la de S. Pedro Apóstol
de esta ciudad, D. Trinidad Mata
Ponce de Leon, hermano de D. Francisco de Paula, párroco de la de San
Mateo.

El entierro se verificará este mañana á las once, saliendo de la parroquial de Santiago

LA UNION.

Procedentes de la mina «Humo»,
han ingresado en el hospital de esta villa los heridos en la misma Luis
Martinez y Alfonso Ponce Perez.

—Tenemos entendido que se trata por personas de bastante representacion en esta villa, de formar un partido esencialmente local con el solo objeto de cooperar con cuantos medios pueda á la mejor administracion de este pueblo.

Ha fallecido en el Hospital de esta villa el herido Ignacio Figuereo que ingresó, procedente de la fábrica de Salmeron Hermanos, por consecuencia de las quemaduras que re-

cibió.

—Ha salido para Murcia el oficial del negociado de reemplazos de este ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Antonio Ruiz Garcia, á fiu de hacer entrega de los mozos pertenecientes á los reemplazos de los años 1888, 1889, 1890, á la comision provincial, á la vez que verificar vavarios ingresos por consumos y alcoholes, contingente provincial é instruccion pública.

Han comenzado los trabajos de laboreo en las minas «Justicia» y «Nueva cartagenera» de Carrasco, y segun noticias que tenemos por exactas ofrecen un gran porvenir á los interesados en las mismas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Abril de 1891.

Varios conservadores piensan visitar al Sr. Cánovas para que influya sobre la comision que entiende
en el proyecto del descanso dominical, á fin de que el dictámen que
aque: la presente resulte más acomodado al criterio católico de los obis-

pos, y no suscite en el Senado las vivas discusiones que de ctro modo

ha de originar.

-Bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall se reunieran nuevamente ayer tarde los diputados republicanos, con excepcion de los posibilistas, acordando:

No concurrir á la reunion de secciones ni aceptar los puestos que les asignó el Gobierno en las candidaturas oficiales, por las mismas razones alegadas por los fusionistas.

-Hasta mañana, lo más pronto, no se leerán en el Congreso los presupuestos y las proyectos comple-

mentarios.

-La iniciativa parlamentaria ha comenzado ayer á dar vigorosa muestra, llevando á la primera reunion de secciones del Congreso nada menos que 31 proposiciones de ley. Eutre éstas figuran algunas de verdadero interés general, otras que sólo afectan á una region ó localidad determinada y varias que reportarán quizá escasa utilidad. Claro es que no somos partidarios de que se coarte en lo más mínimo la iniciativa de los representant s del país, que tienen ó deben tener mayor motivo que el poder central para conocer las verdaderas necesidades de los distritos que representan; pero se ha abusado tanto durante los últimos años, especialmente en la concesion de ferrocarriles y carreteras, que creemos que harán bien los legisladores en examinar con detenimiento cuantas proposiciones se presenten y en aprobarlas con prudencia.

Así no se repetirá el caso de que se construyan carreteras poco necesarias para satisfacer compromisos electorales, ni se autorizará el estudio de vias férreas para que los concesionarios exijan primas de consideracion, que al fin y al cabo viene á satisfacer de modo indirecto el país, ni se dará origen á otros casos abusivos de que hay ejemplos.

—La comision de actas no se reunió ayer tarde, ni se sabe cuándo se reunirá. Tenemos por muy probable que el dictámen relativo al acte de Gracia sea favorable á la proclama-

cion del Sr. Salmeron.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY San Márcos ev. y San Aniano ob. y cf.

Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco Gil, su esposa é hijo Carmelo.

Y en la segunda por D.ª Consue-

lo Pascual, congregante.

-El domingo próximo tendrán lugar en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunion á las 7 y cuarto y por la tarde á las 4 los ejercicios; todos estos actos religiosos serán aplicados por las asociadas vivas y difuntas.

Observaciones artropológicas del dia 24.

METROROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 8 de la mañana.

Presion, 756'5 mm.; Temperatura 160; Humedad, 78°; Direccion de viento, N.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nubeso; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde. Presion, 755'2 mm.; Temperatura,

24'0; Humedad, 51'; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N. O.; Case, cúmulo estratos.

Temperatura mínima, 9'0; Máxima, 25'0; Media, 17'0; Irradiacion solar, 34'0; Idem nocturna, 7'5.

Evaporacion, 6 mm.

MOTICIAS LOGALES

Ayer mañana á las cinco dejó de existir nuestro querido amigo el senor D. José Casalins, persona generalmente estimada en esta ciudad, donde su nombre gozaba de una gran respetabilidad y su firma del mayor crédito. Deja un vacio en su familia imposible de llenar y en sus muchos amigos un recuerdo imperacedero. Dedicado al trabajo del comercio de la banca, lega á sus hijos una buena fortuna, fruto honrado de su laboriosidad; sin haber hecho ningun dano, ni á personas ni á intereses agenos. Al contrario, le sentirán muchos que con él trataron, pues era tan formal como generoso. ¡Que Dios la haya dado el eterno descanso de los buenos! Reciben sus hijos y familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

La banda de la Misericordia saldrá para Caravaca, en breve, con objeto de tomar parte en las fiestas de la Cruz.

La Junta provincial de Instruccion pública ha concedido licencia de 15 dias á D. José Ortega Pagán, maestro de la escuela de la Magdalena (Cartagena) para ir à Valencia á hacer oposiciones.

Hoy se celebrarán en la Direccion general de Obras públicas las subastas para la recomposicion de la carretera de Albacete á Cartagena y conservacion de la de Caravaca á Aguilas.

Remitido.—Sr. Director del Diario.
—Muy : eñor mio: Siento que por haberme desmentido públicamente se me obligue á restablecer la verdad de los hechos; para que cada cual quede en el lugar que merece.

La serenata suspendida por el señor Gobernador en la noche del 19 no pagó los arbitrios hasta el dia siguiente, por lo cual estendí el recibo con fecha 20, á pesar de que se me exigió pusiera fecha del dia anterior

Ruego á V. tenga la bondad de insertar las precedentes lineas, por lo cual les dá las gracias su afmo. s. s. q. s. ir. b., Enrique Martinez.

De una señora hemos recibido dos pesetas para el pobre imposibilitado que tenemos anunciado.

El maestro de primera enseñanza D. Francisco Ros ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una gratificación por la clase que tiene establecida.

Ayer terminaron las oposiciones à la canongía vacante en la iglesia Catedral, con la excelente homilía que hizo el Sr. D. José María Martinez Ramon.

Nos escriben de Cieza, ser ciertas y muy ciertas las noticias que nos dieron sobre obras aprobadas y concedidas en beneficio de aquel pueblo; apesar de que nuestro colega «El Combate» las pone en duda. Poco ha de vivir, el que no vea la realidad,

Se encuentra en esta ciudad el señor Vizconde de Ros

Dice nuestro colega «El Cartero de la Sierra», de La Union:

«Es tan grande la paralizacion de trabajos en esta sierra, que muchos centenares de familias estan emigrando para la sierra de Almería, y Argelia, en busca da trabajo.

Así nos lo aseguia persona que nos merece entero crédico.»

Con el fin de evitar en cuanto sea posible el desarrollo de cualquiera enfermedad que pueda presentarse en los pueblos de esta provincia, se ha encargado á los señores alcaldes tengan presente lo que dispone la Real órdan de 31 de Diciembre de 1887, inserta en la «Gaceta» del dia 4 de Enero siguiente, referente á la visita que deben girar cada semana á las expendedurías de carnes. y ordenar se inutilicen las que se hallen en estado que puedan ser nocivas á la salud púbblica.

Ayuntamiento de Murcia. — Año económico de 1890-91. — Recaudación de los recargos municipales. — Estado demostrativo de las cantidades recaudadas por los recargos municipales, sobre las contribuciones territorial é industrial, en el tercer trimestre del corriente ejercicio.

Valores comprend dos en los repartos: por territorial, 34934 pesetas 35 céntimos, por industrial 8134'52. Total, 43068'87.

Altas aprobadas por la Administracion: 279'36.

Total cargo: por territorial, pesetas, 34934'35, por industrial, 8413' 88. Total, 43348'23.

Data.
Ingresos por lo recaudado en las

cinco zonas: por territorial 24378'73, por industrial 4613'55. Total, 28992' 28.

Recibos pendientes de cobro en poder de los agentes ejecutivos, para el apremio: por territorial 10555'62, por industrial 3800'39. Total, 14355'95.

Total data: por territorial, 34934° 35, por industrial 8413,88. Total, 43348°23.

Saldo diferencia, 000.

Total de lo recaulado, 28992'28. Recaudado por ambos conceptos en igual periodo del año último, 27401'47.

Diferencia de más en el actual, 1590'81.

Marcia 20 de Abril de 1891.—Federico Gomez Cortina.

Ha liegado á esta capital el jóven propagandista federal Sr. Garcia-Herreros, quien á las nueve de la noche de hoy, dará una conferencia en el centro federalista sobre el tema «La discusion del Mensaje».

Al ingeniero jefe de la provincia se le ha pasado un oficio por la alcaldía, interesándole gire una visita al puente de la via férrea sobre el Regueron, para ver si los estribos del mismo, por su elevacion sobre el futuro lecho del cáuce, pueden impedir la monda.

Anteayer se celebró en Madrid el matrimonio de nuestro querido ami go D. Manuel Hernandez Almansa con la Srta. D. Teresa Hernandez, hija del ilustre pinter murciano don German Hernandez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

A nombre de nuestro amigo don Franciscos Medina, damos las gracias á cuantas personas no puede él dárselas directamente, por los consuelos que ha recibido, con su familia, en la reciente pérdida de su malogrado hijo el niño Alberto Medina Medina. Y al mismo tiempo repetimos nuestro pésame, á los padres, hermanos y tios del sentido niño.

Ayer concedió el Sr. Gobernador el permiso para la corrida de toros que se celebrará el dia del Corpus en esta ciudad, por la cuadrilla de Fabrilo.

La compañia de zarzuela que trabajaba últimamente sen Cartagena, empezará á funcionar esta noche en Orihuela.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos de la comision provincial en la sesion de quintas del 18 del corriente.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Anuncio de remate del aprovechamiento de espartos en Cieza.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Cieza.

* Ha sido detenido por la guardia civil de Molina un sujeto por haber robado varios cargos de piedra á don Francisco Martinez Lozano.

Los aficionados á tauromaquia tienen en expectacion, cuatro corridas en la plaza de Alicante, dos en Junio y otras dos en Agosto. Las reses serán de Veragua, Miura, Moruve é Ibarra, lidiados por Lagartijo, Mazzantini, Espartero y Guerrita.

En Agosto, dos en Cartagena, con toros de Saitillo y Orozco y las cuadrillas de Espartero y Guerrita.

En Murcia, tres en Setiembre, con ganado de los hijos de Puente Lopez, Perez de la Concha y Vazquez, con Lagartijo y el Gallo.

Los alicantinos y cartageros, están muy satisfechos del cartel de sus respectivas plazas. Creémos sucederá lo mismo á los aficionados de esta capital.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año anterior á los maestros de primera enseñanza de Beniel

La junta local de prisiones ha acordado significar al ayuntamiento la necesidad de colocar rejas dobles en el piso segundo de la cárcel y adoptar otras seguridades en dicho establecimiento.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Bartolomé una funcion votiva á la Purísima Concepcion, dedicada por una persona piadosa, por haberla sacado en bien de una tribulacion. Predicará el párroco D. Félix Sanchez.

La Junta de clases pasivas ha concedido á D.ª Rosario Avilés Pastor, huérfana de D. Mariano, tesorero que fué de Hacienda, la pension anual de 1.000 pesetas, que percibirá por la pagaduría de esta provincia, á contar desde el 19 de Noviembre del 89

Para las corridas de Setiembre en esta ciudad se han ajustado los toros de las renombradas ganaderias de Aleas, Perez de la Concha y D. Juan Vazquez (antes Nuñez de Prado). Las cuadrillas las de Lagartijo y el Ga-

Han ingresado, por consumos, en

la depositaría de Hacienda, el ayuntamiento de La Union 11.374 pesetas, el de Mazarron 8 950 y el de Mula 3.250 ptas.

El ingeniero D. Julio Garcia que sirve e la actualidad en la provincia de Alicante, llegará muy breve á esta ciudad por haber dispuesto el ministro de Fomento, como ya saben nuestros lectores, que se aumente el personal facultativo para poder dar mayor impulso á los proyectos en estudio y carreteras en construccion de esta provincia. El Sr. Garcia se ocupará principalmente, segun nuestras noticias, en terminar los estudios de la carretera de Abarán á la estacion de Blanca, y la de Cieza á Ricote, pueblo que hasta ahora ha estado en completa incomunicacion, y que ahora además de esta tendrá otra directa á Archena, cuyos estudios tambien recibiran ahora gran impulso.

No se dirá que D. Antonio Cánovas no hace por su antiguo distrito to lo lo que puede, y estamos seguros que por aquí haria lo mismo si nuestros po'íticos le pidieran obras de interés general en lugar de destinos y no lo ocuparan tanto en contarle pequeñeces y no del P. Coloma.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobacion, el reglamento de la «Socieda l Obrera» que trata de establecerse en Mag lalena, barrio de Cartagena.

Hemos recibido el cartel de las fires de Mayo, que han de celebrarse en la iglesia de San Agustin (parroquial de San Andrés), en las cuales habrá sermon todos les dias festivos del mes, siendo oradores los señores siguientes y por este órden:

El Ledo. Sr. D. Eduardo Martinez Balsalobre, catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

El Sr. D. Pedro Castaño, Coadjutor de la parroquia de San Andrés. El Sr. D. José Maria Garcia, Coad. jutor y encargado de la referida parroquia de San Andrés.

El Sr. D. José Guerrero, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

El Sr. D. Mariano Molina, Capallan del Hospital Provincial de esta ciudad.

El Sr. D. Tom is Lorenzo Garcia, Capallan del Convento de Agustinas de esta capital.

El Sc. D. Ramigio Albiol, Presidente del Colegio de V. de S. José. El Sr. D. Francisco Diaz, Coadju-

tor de la parroquia de S Nicolás. El Sr. D. Antonio Cánovas, Coadjutor de la referida parroquia de San Nicolás.

El Sr. Dr. D. Pedro Martinez Garre, Cura Párroco de San Nicolás y Catedrático del Seminario.

El Sr. Dr. D. Joaquin Beltran, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer por torpeza del muñidor de la Vela, Eugenio, se dijo que estaba la Vela por D. Alberto Pagán y doña Remedios Nuñez, siendo una equivocacion, pues por quien estaba era por D. Pedro Cano y D.ª Josefa Nuñez, lo cual hacemos constar de parte de sus hijos.

Anteanoche se reunió la Junta provincial de Instruccion pública y entre otros poco importantes tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar maestros interinos: de Alquerias, á D. Francisco Martinez

Garcia; de Mazarron, á D. José Martinez Pagán; de Cañadas de San Pedro, á D. Bartolomé Pardo; de Cehegin, á D. Silvano Quesada y D. José Cuadrado; maestra de la escuela de niñas de la Ribera de Molina, á doña Crispina Sanchez Alarcon y de la de Lorquí á D.º Carlota Yarza; y remitir á la superioridad los expedientes para que expida los títulos administrativos.

Intormar favorablemente la permuta solicitada por los maestros de Ulea y Puebla de Mula, los de Avileses y Guadalupe y los de Campos y Antella (Valencia).

Que se eleven á la superioridad favorablemente informados, los expedientes sobre rehabilitacion de los profesores D. Fernando Miñano y D. Alejandro Castillo.

Por la junta directiva del Centro Federalista, se cita á los individuos socios del mismo de quienes se ignora los domicilios, para que se presenten en el local del Centro á dejar las señas de sus domicilios y á satisfacer las mensualidades que adeudan.

Cuando termine su compromiso en esta capital, empezará á trabajar en Alcoy la compañia que actúa en Romea.

La compañia del Sr. Mata está ensayando en Alicante «El Huérfano por la ley», del poeta lorquino señor Lopez Barnés.

Hace ya varios dias que no han tenido que intervenir los dependientes de la autoridad en riña ni desgracia alguna. Los agentes de vigitancia continúan recogiendo armas todas las noches y los guardias municipales denunciando à los infractores del bando de buen gobierno.

Desde Huercal-Overa nos escriben lo signiente:

«Como saben los lectores, el dia 9 se efectuó la inauguracion de la seccion de Murcia á Granada, y que, des le ese dia, quedó abierta dicha estacion al público.

Desde Huercal á Zurgena se halla terminada toda la explanacion, faltando poco más de un kilómetro de de via por sentar, y parece ser que no lleva visos de terminarse, puesto que se han parado todas las operaciones y despedido los operarios, por malas nteligencias segun dicen, del destajista de las obras marqués de Loring.

El dia 8 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará remate público en la Delegacion y en la Administracion subalterna de Hacienda de Cieza para enajenar el aprovechamiento de 1 125 quintales métricos de esparto, tasado en 2.250 pasetas, que será el tipo para el remate.

Dos denuncias hizo ayer el guardia municipal Bernardo Arroniz por faltas de policia urbana, y el jefe Pedro Molina, una, de un carnicero por faltas en el peso.

TEATRO ROMEA. - Funcion para esta noche. «La leyenda del monje», «I comici tronati» y «De Madrid á Parfs.»

RESTAURANT DEL COMERCIO Plato deldia: «Chuletas á la papillot».—Se venden monas.

Estómago: Polvos digestivos. - Para la Tos, Jalea Pectoral. - Calenturas, Bolos Milagrosos. - Colores pá-

lidos, anemia, Anticlorótico Farrán. Farmácia Catalana.

No son del jóven Carmelo C. Horcajada los versos que ayer publicamos, segun nos dice él mismo; que cree que algun amigo le ha dado esa broma. ¡Todo sea por Dios!

NO MAS ROPA HECHA.

La sin rival Tijera de Oro de Pedro Gomez Rubio, dirigida per el renombrado maestro sastre el Madrileño.

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lana del país y extranjcros, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general que para la presente temporada se han recibido.

Trajes á la medida eligiendo géneros y forres desde 15 hasta 100 ptas. los más superiores, garantizando el género, córte y confeccion.

Como siempre todo verdad. Para fines del presente mes se recibirán los géneros imitacion á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojándose el género para más confianza del parroquiano,

¿Quién por 10 ptas. no se viste? Todo á la medida: todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas.

La Tijera de Oro. Príncipe Alfonso, 34. Frente al Café Oriental. 30 - 4

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez García Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la seccion de Ciencias. 15 - 11

ATENCION.

En el Bazar La Dalia Azul se realizan los artículos siguientes:

Corbatas varias formas, 25 ctmos. Guantes hilo escocia, para señora, 50. Mitones hilo escocia, para id., 50 Cran variedad en gorras para hombres, 50.

Bastones en cuarenta modelos, 1 pta. Cromos colores de 43 centimetros, 20 céntimos.

LA DALIA AZUL. $2 - 2 \cdot x$

SE VENDE O ALQUI-LA la casa núm. 10 de la calle de Verónicas, tiene cuatro pisos, el primero es módico para almacen, tienda ó taller. Para más detalles diríjanse al mismo propie. tario que la ocupa.

TELEGRAMAS

Madrid 24, á las 11 y 10 n. En los presupuestos hay un déficit de cerca de 19 millones de pese-

Auméntase la deuda en las clases pasivas y marina baja.

Se suprimen diez audiencias de lo criminal y todas las subalternas.

La marina de guerra se mejora en sueldos y gratificaciones.

Ampliase el Banco la facultad de emitir billetes. Prorógase la duracion del privilegio, y entregará 150 millones.

Se anuncia para otoño un empréstito de 250 millones.

Se consignan las quinientes mil pesetas para las obras contra las inundaciones del rio Segura.

En el Congreso se ha leido el dictámen del mensage. Comenzará la discusion el lunes. El primer turno lo consumirá Muro y Pedregal, el segundo Bosch y el tercero Moret.

ANUNCIO.

Se arrienda la finca titulada «La 1ndustrial Murciana», sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad y destina la á la elaboracion de harinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha «Industrial Murciena» todos los dias de 9 à 12 de la mañana y de 3 á 5 de la iarde. 10 - 2

No quiero más plata.

Asi dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende el Bazar Murciano, al precio de 2 ptas., y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley. Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal, Garantía para el comprador es la marca «Bazar Murciano» grabada en cada una de las piezas.

MUEBLES DE LUJO.

En el taller de ebanisteria de la plaza de Fernandez Caballero. núm. 6, se avisa al público que hay á la venta varios muebles y entre estos sillerias del renacimien. to, para salon y gabinetes, que se venden á precios baratísimos, á plazos ó al contado).

Además se fabrican on esta casa cuantos muebles se nos encarguen del ramo de ebanisteria. Tambien se tapiza y confeccionan colgaduras y se decoran habitaciones. Se reforma y restaura cuanto se nos eucargue en este ramo á precios arreglados.

TODO A PLAZOS O AL CONTADO.

15 - 7 - 8 - 2

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de D. Pascual Abellan y Hermanos,

D. FEDERICO DIAZ PUCHE En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teó. rica y práctica de la teneduria de libros per partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca. ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma fran-

Honorarios médicos: dándose tambien clases particulares á precios convencio. nales.

Madre de Dios, 9.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, primeriza, veinte años de edad, leche de 15 dias. Darán razon, calle del Meson, 7, preguntando por Josefa Perez Gutierrez.

SE ALQUILA en módico precio, la casa núm. 17 de la calle de S. Pedro, recien enlucida y arreglada, tiene tres pisos, una buena entrada para establecimiento y muchas habitaciones útiles. Para tratar de ella en la imprenta de este periódico,

LA DIFTERIA Y EL CRUP se curan infaliblemente con la SOLU-CION D. POVEDA.

Pedid prospectes De venta en todas las buenas farmá-Clas.

Depósito en esta provincia: farmácia de D. Antonio Ruiz Seiquer, San Barto. lomé, 10,

Nocompradsombreros sin visitar el establecimiento

LA MADRILENA De los mejores talleres de Paris y Madrid han sido escojidos los elegantes mo-

delos que hemos recibido BERNARDO GENIS. PLATERIA, 14. 5-4

Tienda Barato de (El Martillo) Frente al Café Oriental.

Llegaron los ricos Satenes baratos, y las ricas Batistas de la India.

EL MARTILLO frente al Café Oriental.